



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.153.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA LUIS SALINAS
FUENTES.

LAJA, 23 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Luis Salinas Fuentes, Vigilante de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 3-2365677 presentada por el Sr. Luis Salinas Fuentes, Rut. N° _____ por 30 días desde el 30 de noviembre al 29 de diciembre de 2014.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto-Albornoz
JOSE PINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓